

Banco Nación S.A.: qué significa y qué impacto puede tener para los clientes en Mendoza

22/02/2025



Este jueves, el Gobierno nacional convirtió por decreto al **Banco Nación en una Sociedad Anónima**. El objetivo del Ejecutivo es ir en búsqueda de una “**modernización de su estructura jurídica y operativa**” y si bien no deja de ser una entidad pública (por el momento), sí se abre a un proceso en el que un posible próximo paso puede ser la **privatización** (con la aprobación del Congreso) , ya que se levantarán algunas restricciones que tenía por ser una **Sociedad del Estado**.

En concreto, se le otorgará una mayor apertura para su **capitalización**, lo que generó el enojo del sector sindical de la **Bancaria en Mendoza** y a nivel nacional. Las dudas provienen de qué pasará **con los clientes**. De todas formas, hay un acuerdo con la Provincia que tranquiliza a los **empleados públicos** que cobran en dicha entidad.



Banco Nación en Mendoza.

El ministro de Desregulación del Estado, Federico Sturzenegger, explicó que la medida **“permite que el banco mejore su transparencia y gobierno corporativo**. El decreto también limpia casi todo el estatuto eliminando privilegios (por ejemplo el Art. 31 que obligaba a que los depósitos judiciales fueran en dicha institución)”.

También resaltó que: **“El cambio era necesario”**, ya que el Decreto 70/23 había derogado la Ley 20.705 de Sociedades del Estado con lo cual era imperativo una adecuación de su marco normativo ya que el previo había devenido inexistente.

Que pase a ser una **Sociedad Anónima** implica que podría, por ejemplo, recibir capital de bancos extranjeros o también a que pueda salir a cotizar en la bolsa, como lo hizo el Banco do Brasil en Nueva York.

El **Banco Nación** era una de las empresas del Estado que el

Gobierno había intentado privatizar (aunque fue un intento fallido) en la Ley Bases. Luego, tuvo que retirarlo del proyecto para poder garantizar la negociación en el Congreso.

Actualmente tiene más de 17.000 empleados en todo el país y 700 sucursales, siendo la institución financiera más grande de Argentina.

Enojo y preocupación en el sector sindical por un posible “desamparo” para los clientes

Desde **La Bancaria** a nivel provincial y a nivel nacional reaccionaron con un contundente rechazo a la medida del Gobierno. ***“El Banco Nación posee los mejores números en cuanto a rentabilidad del sistema financiero.*** Es contradictorio vender lo que funciona, ***salvo que el único objetivo sea un negocio espurio y una nueva estafa***”, resaltaron desde el sindicato.

Sergio Giménez, de la Bancaria Mendoza, sostuvo a **El Sol** que: “Repudiamos el decreto, en el Congreso se reunió la mayoría necesaria para excluir al Banco Nación de la privatización. **La banca pública tiene, además, una rentabilidad social muy alta**”.

El secretario general explicó que: **“Sabemos que no tiene rentabilidad instalar un cajero en La Dormida, pero sí tiene una rentabilidad para el cliente**, para la persona que vive ahí. Con esto pueden cerrarse sucursales y ahí dejás a todo un distrito sin atención”.

“Me pregunto si en el caso de vender acciones, venga un accionista y se le explique que hay que poner cajeros en San Carlos y no quiera ponerlo porque no es rentable. Con esto se pierde el concepto de que **hay que llegar a donde no llega la banca privada**, que tiene otra mirada con sus propios

intereses", remarcó Giménez.

A su vez, el **Banco Nación** es el agente financiero de la provincia por lo que hay unos 100.000 empleados estatales que reciben el sueldo en esa entidad, según explicaron en el Gobierno provincial. En principio, no habría cambios respecto del acuerdo que tiene Mendoza con el Banco, que rige por los próximos dos años.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/banco-nacion-s-a-que-significa-y-que-impacto-puede-tener-para-los-clientes-en-mendoza/>